

1828

1828

C-79

VIII. Socos i nombramientos y
correspondencia, n. 1

Oficio admitiendo
el nombramiento de
Voceros.

1828.

ive

o

rom

des

noy

del

los

que

de

abia

va

into

ma

eng

to

ben

ano

28



En vista del Oficio que V. se sirve
dirigirme haciendome saber que
apropuebatos ceba por el Sr Antonio -
Caranovas residido en Madrid con el nom-
bramiento de Jefe numerario de
esa Real Academia no puedo menos
de dar las mas expresivas gracias
a todos los Señores que componen la
Junta sintiendo que mis cortas lu-
ces y conocimientos no puedan lle-
var el efecto e instituto de tan sabia
corporacion mas esto no quitara
que me sacrifico en lo que estos
amigos alcanzas para de alguna ma-
nera no dejar frustrados los buenos
deseos de todos esos Señores

Suplico a V. lo haga presente
en Junta para que se pendren
de of. venos de sep. que me anu-
man

Dios guarde a V. S.

Valencia 23 de Enero de
1828

Francisco Cervera

[Faint, illegible handwritten text]



He recibido el oficio del Sr. de
17 de este mes por el que se
ha servido participarme que
la Real Sociedad Economica
de Amigos del Pais de esta
Ciudad ha tenido la dignacion
de honrarme con el titulo
de socio honorario de la misma.
Pues pues a V. S. tengo
la bondad de ser el intérprete
de los sentimientos de un
gratitud p^a con esa respetable
corporacion, haciendola
presente mis deseos de ocuparme
en su obsequio y participar
por este medio el fruto de
sus tareas.

Si mis servicios perso-
nales en la Situacion en que
estoy, pueden ser conducentes
a la gloria y utilidad
de la Situacion de la Sociedad, et

Dr. D. José M. Argandoña, socio de la Sociedad Economica de Amigos del Pais.

pero que me honre con sus
preceptos, pues habiendo alcan-
zado la honra de pertenecer
a ella, deseo acreditarla en
profundo reconocimiento, hacer
me digno de esta gracia, y
comprobar con el celo con
servatorio de sus ordenes
que anhelo corresponden a
una confianza tan estimable.
Con este motivo ofusco
a V. S. los sentimientos de
un distinguido conde
cun. Dios guarde a V. S. m.
a Madrid 25 de Mayo 1815.

Al M. S.
su mas atento ser-
dor
D. José de los Rios

D. D. Vicente de los Rios, Señor de la Ciudad de Madrid

D. D. José de los Rios, Sr. de la Ciudad Comarcal de Madrid del País.

57-7
1828 8281



Recibo el Oficio de V.S. en
que se sirve noticiarme
que la R. Sociedad me ha
dispensado el honor de
nombrarme uno de sus
individuos numerarios.
Este favor que me llena
de satisfacción me acax
sea el sentimiento de
que mis cortas luces no
podran corresponder
a la distincion que he
merecido a ere R. Cues
po, pero al menos ma
nifestare mi reconoci
miento apreciando co
mo debo esta distincion

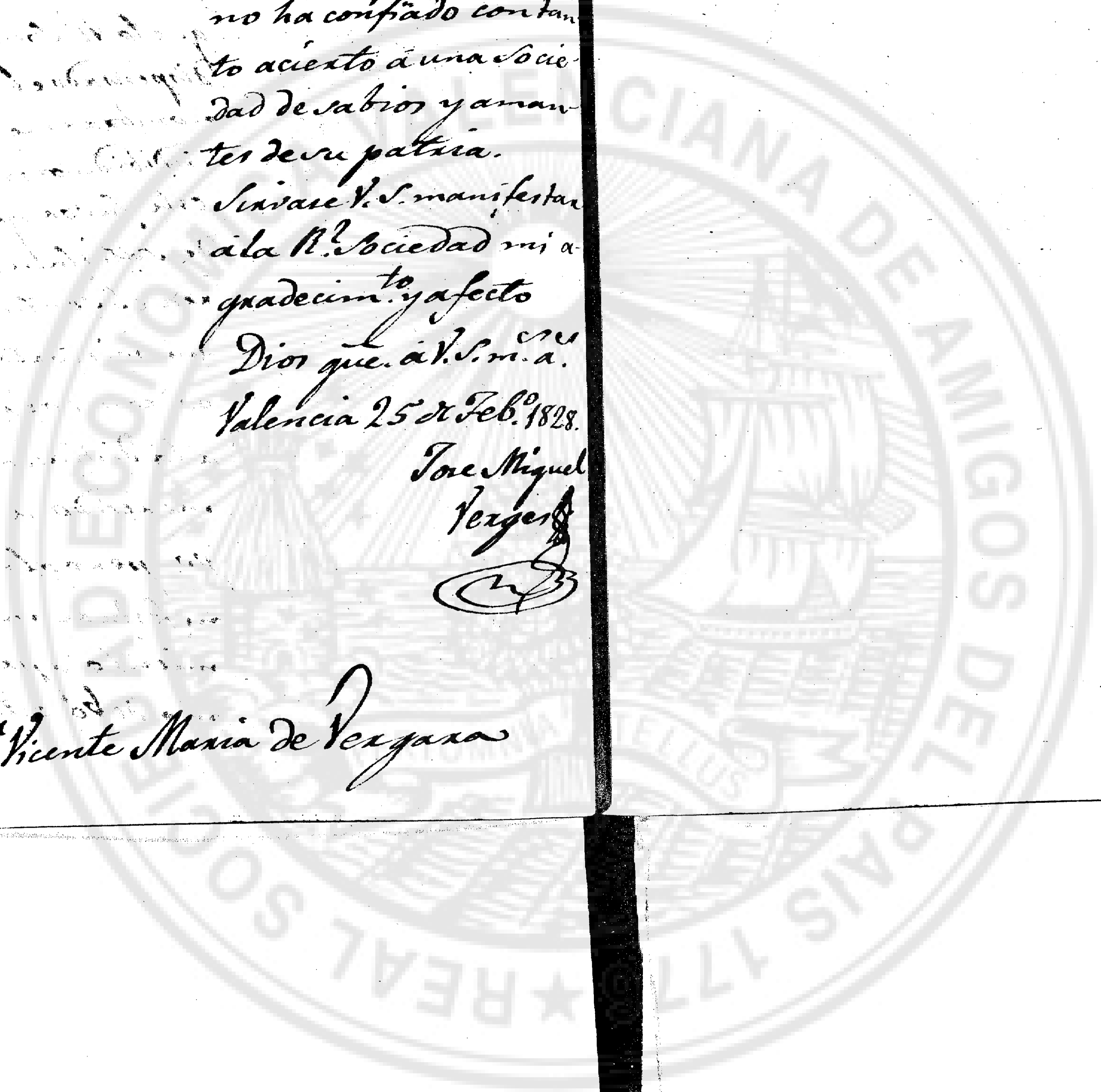
Recibo el Oficio de V.S. en
que se sirve noticiarme
que la R. Sociedad me ha
dispensado el honor de
nombrarme uno de sus
individuos numerarios.
Este favor que me llena
de satisfacción me acax
sea el sentimiento de
que mis cortas luces no
podran corresponder
a la distincion que he
merecido a ere R. Cues
po, pero al menos ma
nifestare mi reconoci
miento apreciando co
mo debo esta distincion

y poniendo cuanto este
de mi parte para con-
tribuir al fomento de
los ramos que el Govier-
no ha confiado con tan-
to acierto a una Socie-
dad de sabios y aman-
tes de su patria.

Si v. S. manifestar
a la R. Sociedad mi a-
gradecim^{to} y afecto
Dios que. a. v. s. m. a.
Valencia 25 de Feb. 1828.

Jose Miguel
Vergara


Son D. Vicente Maria de Vergara



1828 632



Por el oficio que V.S. se sirvió dirigirme con fecha de 1.
del presente, y Diploma que acompaña, veo con satis-
facción el aprecio que de mi corto mérito hace la
Sociedad de Amigos del País, elevandome de la clase
de Honorario a la de socio honorario de la misma.
Son muy cortos los servicios prestados por mi a
tan respetable Corporación, pero si es de su poder
de ser grato, pediría V.S. asegurar que en adelante
procuraré activar mi zelo en desempeño de lo que
me proporcionare ejercer, en justa recompensa del
honor con que me distingue. Así lo espero lo
haga V.S. saber a la Sociedad en desempeño de su
Deberio.

Dios que. a V.S. en Valencia y Se-
breo 3. de 1828.

El Marqués de Cruillas

Dr. D. José M. Bergam, Pro. de la Sociedad Económica de Amigos del País.

8

Por el oficio de V. M. de V. del
comitido queda enterado de
nombramientos a los de
V. M. con que la R. Sociedad
se ha servido honrar en
orden del R. con cuyo motivo
me para V. el diploma y
estatutos y goviernan la
corporacion.

Sumamente reconocido
a la R. Sociedad, no puedo
menos de atribuirle las
mejor prosperidad y
perdono q. al tiempo se
manifiestan de mis su-
frimientos, se servira ase-
gurarle lo deseado q. me
quieran de concurrir en

Por el oficio de V. E. de V. del corr.
quedo enterado, de que la V. S. Socie-
dad Economica de este Reyno, se ha
servido nombrarme en Seccion ordi-
naria de V. E. del mismo Socio Nu-
merario, teniendo V. E. la bondad
de acompañarme el Diploma cor-
respondiente, con los estatutos que
gobiernan la corporacion.

En la consecuencia soy
á V. E. las gracias y espero tendrá á
bien al darme en mi nombre á la
V. S. Sociedad, por la distincion que
le he merecido, asegurándole V. E. al
mismo tiempo, que contribuiré con
mis limitados conocimientos en quan-
to me considere útil, para el fomen-
to y prosperidad de este Reyno

tan favorendo por la naturaleza

Dios que a N. S. P. a.
Caleña 17. de Feb. de 1828.

El Com. de Guerra en
1.ª clase.

Don José de la
Puentes

J. O. Vicente M.ª Cargara, Secret.ª de la M.ª Sociedad la
Agrícola de Cal. y La Laguna



Con el Oficio N.º 2 de 18 del
Corriente quedan en mi po-
der el Diploma y Estatutos
de la R.ª Sociedad, que V.ª se
hace presente con motivo
de haberme honrado la
misma en Sesion del 14 con
el nombram.º de Socio Num.
Preservado a la R.ª So-
ciedad no puedo menos de
tributarle las mas expre-
sivas gracias por medio
de N.ª asegurandole que
por mi parte no omitire
medio alg.º en q.º alcansen
mi corta fuerza para
cooperar al laudable
objeto a que se dirigen

San Felipe de Guadalupe

Dios que a
V. m. d. San Felipe de Guadalupe
26 de Feb. 1838

P. J. M. d. L.
su at. ser.
Procurador

Juan de Guadalupe



Corregimiento de la Ciudad
de
Valencia.

Me ha sido sumamente
satisfactoria la delicada
atencion y fino obsequio de
V. S. y por mi reconoci-
miento a la grata distin-
cion con que me honra
esta ~~Sociedad~~ Sociedad no
menos que por mis deve-
ros de antiguo socio ten-
go un placer en ofrecirme
a la misma con toda la
latitud que permita
la estrecha esfera de
mis atribuciones y mi
decidida voluntad en
obsequio de tan bene-
mérita corporacion y
apoyo de sus benéficos
y útiles proyectos, como
quiero decirte V. S.

Dios

que a N. n. a. G. n.
Lencia 29. De Agosto
de 1828.

El Barón de Torres



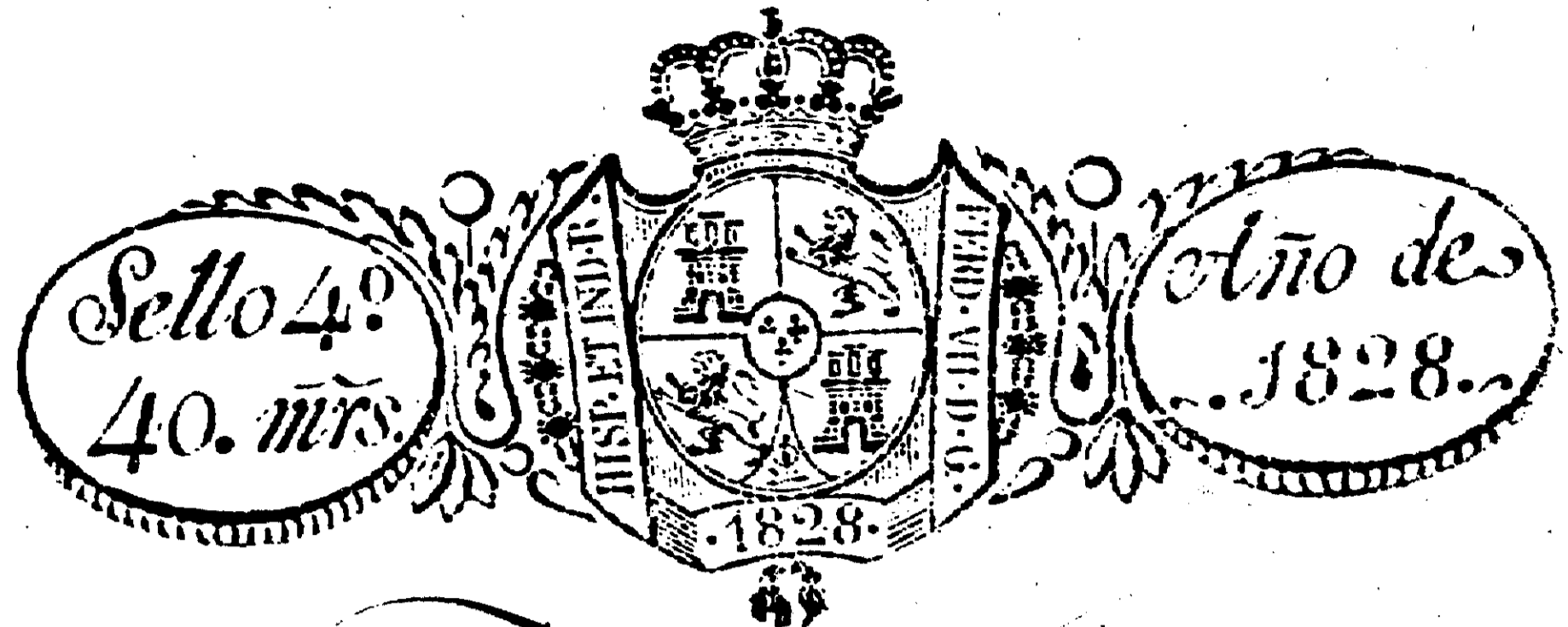
Don D. Vicente de Bergara Srío de la M.
Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia

re
ad
C
re
H.
B
S
in
por
ati
re
ri
tura
lo
ho
2)

Con el oficio de V. M. de la Real
he recibido el título de socio su
merario q. se ha recibido con
fexime era R.ª Sociedad, y es
pero q. insin la manifiesto
yo mi reconocimiento á tal
distincion se reserva á V. M.ª
ceala presente lo grato q. ena
me ha sido y los deseos q. me
animan de emplear mis li-
mitados talentos en fomentar
la prosperidad de una pro-
vincia dev. y de sus dignos ha-
bitantes.
Dios que. á V. M.ª de Valen.
29. de Abril 1828.

Manet quod aluquin

D. D. N.º de Bergara Socio. de la R.ª Sociedad de Madrid.
1776



M. M. S.

D. José de la Manilla. Condecorado con las cruces de distincion de Amurria y 2.º Eje. Contralor honorario por S. M. de las R. Hospitales de Compañia, encargado interinamente del militar de S. Fernando de esta plaza, y voluntario Recabida de la 1.ª Compañia de la misma, á V. S. con el debido respeto expone: Que animado de los mas vivos sentimientos, desea de manifestar en cuanto le sea posible su afi- cion al fomento de la industria, quisiera merecer á la bondad de V. S. le dispensare la gracia, de que si lo tiene á bien sea uno de los individuos que componen la respetable sociedad de amigos del País de este Reino; y por lo tanto

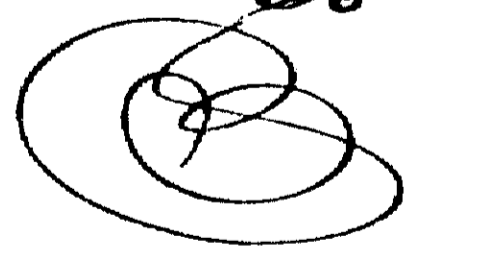
Suplica á V. S. con todo encarecimiento que previas las formalidades marcadas en las Ordenanzas de tan honorifico Cuerpo, se le expida el nombramiento de Socio de numero para tener la satisfaccion de contribuir en el seno de tan útil establecimiento. Así se lo promete de la real justificacion del C. d. Alicant 20 de Abril de 1828.

Josefa Manilla

Con el mayor aprecio recibo el oficio de
V. S. por el que me comunica la distincion con
que me ha honrado la Real Sociedad Economica
de esta Ciudad y Reyno, dignandose anumerarme en-
tre sus individuos, como uno de sus socios honorarios.

Cuanto me reconozco menos digno, y menos capaz
de este titulo, oro tanto me es mas apreciable, y me
exerita mas imperioso a la gratitud. Solo me sera
sensible que tal vez mis escasos conocimientos, no me per-
mitan, cual yo quisiera, responder a las venturosas ideas
que de mi honra concebido es susceptible cuanto he
menor cargo; mas en medio de esto, si podria V. S.
asegurarme al darle cuenta de la admision que hago
quero de su favor con que me honra, que quan-
to este de mi parte, y hasta donde alcancen mis
cotas, leyes y facultades, todo lo encontrara a su dis-
posicion en las ocasiones que lo contemplare util,
en su obsequio y de los progresos de quanto contribuya
a la prosperidad de la Patria.

Donde a V. S. m. al Madrid 29 abril.
1828.

Fernando Diaz Jimenez


J. de Vicente Maria Mexgara

CONTRALORIA DEL REAL

Hospital militar de San Fernando.

Por el oficio que V. S. ha tenido la bondad de dirigirme en l. del corriente, quedo enterado de la distincion que me ha dispensado la Real Sociedad Economica de este Reino, admitiendome con tanta generosidad entre sus individuos honorarios. Para que del todo sea completa la satisfaccion que me resulta con un timbre de tan alta honra, espero de la atencion de V. S. se servira dispensarme el obsequio de manifestar mi gratitud a tan digna corporacion, asegurandole, que hasta donde alcancen mis cortos lucos,

deseos, que los conoci-
mientos que tengo
en la Agricultura
y Artes para comer

[Faint handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

ponder dignamente
al objeto que se pro-
pone; y que viva
si como un honor
singular esta elecci-
on, para cooperar
con cuantos habitantes
dependan de mi pro-
spera, a la prosperi-
dad o felicidad pu-
blica.

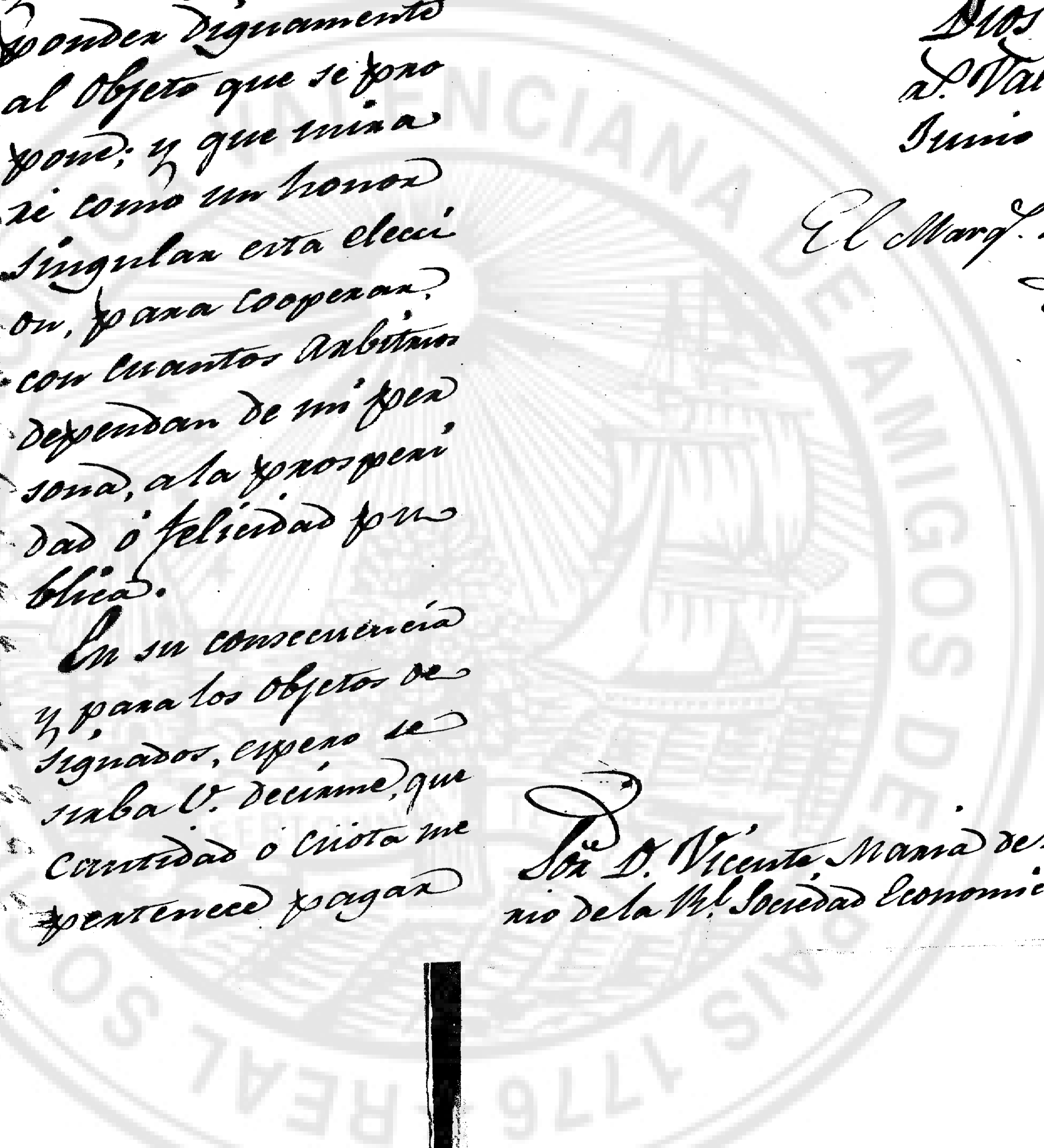
En su consecuencia
y para los objetos de-
signados, espero se
saba V. decime, que
cantidad o cuota me
pertenece pagar

y la epoca en que deba
practicarlo para pro-
ceder desde luego a su
cumplimiento.

Dios que a V. val.
Valencia 23 de
Junio de 1828.

El Marq. de Belliaca.
[Signature]

D. D. Vicente Maria de Nergana, Seceta-
rio de la M. Sociedad Economica de esta Ciudad



Ala sup[er]ioridad de
un gran dominio
con op[er]aciones de
comercio
En la ciudad de
Valencia a 10 de
Agosto de 1888

Señor D. [illegible]
[illegible]

[illegible]

Contad. de todas Puntas
de la Provincia de Valencia

He recibido con el atento oficio de
V. S. de 10 del actual el diploma
que la R. Sociedad economica de es-
ta Provincia ha tenido á bien ex-
pedir á mi favor nombrandome
su socio numerario, como asi mis-
mo el exemplar de los estatutos
que V. S. me acompaña al propio
tiempo.

Al aceptar este nombramiento
para mi tan honorifico como apre-
ciable, no puedo menos de mostrar-
me muy reconocido á la Corpora-
cion que asi tiene la bondad de
distinguirme; rogando á V. S. que
haciendolo asi presente en mi nom-
bre le manifieste al propio tiempo
cuan sensible me será el que mis
contas lucas é ilustracion no estén
en razon directa de los deseos

